

Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General de Transparencia
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Presente.

Aprovecho la ocasión para saludarla y a la vez dar contestación a su comunicado oficial DGT/462/2014 fechado el 17 de febrero de 2014 y recibido en la oficina a mi cargo el día 18 del mismo mes y año, mediante el cual solicita hacerle llegar alguna modificación al programas de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia.

Al respecto hago de su conocimiento que esto programas de trabajo, seguirá vigente para el presente año de 2014 no existiendo adiciones o modificaciones al programa 2013, considerando que los grandes ejes temáticos en que se basa este programa, engloban todas las actividades y funciones de las comisiones edilicias y sus integrantes.

Sin otro particular me despido de Usted, quedando a sus ordenes para cualquier comentario sobre el particular.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 18 de febrero de 2014



Andrés Zermeño Barba

Regidor 2014, Año de Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan”.

C.c.p.- Archivo.

